

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS. — AÑO I. — NUM. 113

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 16 de Julio de 1904.

La Granja Agrícola

No hace muchos días dábamos nuestro sincero y entusiasta aplauso á los representantes en Cortes de la provincia, porque se nos aseguró que á sus gestiones se debía que fuera un hecho la concesión á nuestra capital de la Granja Agrícola.

Hoy corren vientos contrarios: personas que están bien informadas afirman que Ciudad Real se llevará la Granja Agrícola, sin que á nosotros nos quede otro consuelo que el de lamentar nuestra insignificancia y el desdén, tal vez merecido, con que nos tratan los Gobiernos.

Con qué gusto hubiéramos repetido los aplausos á los senadores y diputados de la provincia, al ver confirmadas en la Gaceta las promesas que los gobernantes les hicieron.

Mas por desgracia tenemos que sustituir esa alegría por la pena de lamentar una vez más el menosprecio que recibimos pueblo y representantes cada vez que de las altas esferas tenemos que esperar algo, por justo que ello sea.

Seguimos y seguiremos siendo los parias de la nación, mientras el pueblo extremeño continúe con indisculpable apatía, mirando con negligente indiferencia cuantos asuntos atañen á la cosa pública.

Y sobre todo, mientras los representantes en Cortes de esta región sigan creyendo que deben más atenciones y cuidados para la disciplina de los partidos, que para los intereses cuya defensa les encomendó el pueblo al investirlos de su representación.

No dudamos, porque lo sabemos bien

y sería injusto no confesarlo, que algunos de nuestros representantes en Cortes han puesto mucho de su parte, sobre todo en lo que se refiere á dar facilidades para que el objetivo se consiga.

Pero con estos gobernantes no basta eso para hacerse oír y respetar, aun cuando lo que se reclama sea de justicia.

Es necesario imponerse, haciéndoles comprender á estos Gobiernos que á todos los diputados y senadores les preocupa más el respeto que deben á los intereses de sus representados que el reclamado por la disciplina, la cual debe romperse como cadena denigrante, cuando se quiera usar como arma para atropellar las causas justas.

Veán, pues, ahora los senadores y diputados que es lo que se puede esperar de las palabras dadas por estos gobernantes, cuyos únicos resortes de Gobierno son por lo general esas pérdidas y burdas marrullerías.

Y sobre todo vean si les convendría á ellos y al pueblo que representan, dejar por un momento esas perniciosas disciplinas de partido para unirse en apretado haz contra estas humillantes burlas de los Gobiernos, conquistando de esta manera gallarda el respeto de esos poderes y el cariño y la confianza de los pueblos.

Aunque no fuera más que para demostrar á éstos que se equivocan cuando piensan tener muy poco que esperar de la influencia, poder é interés vigoroso de sus representantes en pro de las necesidades que les aquejan.

Estas bofetadas, sufridas con resignación humillante, hacen despreciables á los pueblos y no ponen en muy halagüeño lugar á los representantes encargados de su defensa.

Laraulx ha hecho nuevos experimentos de navegación aérea en un aerostato de su invención.

El resultado de las pruebas ha sido deficiente, resultando accidentadas las experiencias.

Viaje del Emperador Guillermo
Telegramas recibidos anoche dan cuenta de la llegada á Bergen del Emperador de Alemania.

El Kaiser viajó á bordo del yate imperial *Holtzholzen*, habiendo sido recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

En su honor habían sido preparadas en la bahía y en la población espléndidas iluminaciones.

Declaraciones de Maura

En su domicilio particular ha recibido el Sr. Maura á los periodistas.

El Presidente del Consejo quita importancia al viaje del embajador.

Negó que fuera á Cuba el Sr. Sánchez Guerra, que según parece ha dispuesto que haga el viaje un hijo suyo.

Dijo que no era cierto que los moros de Ceuta inquieten á los españoles que residen en dicha plaza, siendo cierto únicamente que un moro conocido por el Valiente en unión de una partida de malhechores tienen aterrados á los moros pacíficos.

Afirmó que en los actuales momentos estaban solucionadas todas las huelgas.

Dijo que por ahora no irá á San Sebastián si no ocurre algo extraordinario que le obligue á marchar.

Detonación en una casa.—Gestiones de la policía

En la madrugada de ayer se oyó una detonación en el domicilio de los marqueses de Marín.

Apercibida la policía trató de averiguar la causa del suceso, resultando inútiles sus gestiones.

Relacionándolo con este hecho se dijo ayer que existía cierta tirantez de relaciones entre el matrimonio por oponerse la marquesa de Marín á que su esposo enajenara una finca.

Dícese que el marqués hizo un disparo al aire.

Consejo penitenciario.—Opinión del Sr. Moret.—Acuerdo.

Ayer tarde ha celebrado sesión el Consejo penitenciario.

Se trató de la colonización por los penados en el interior de la Península.

El Sr. Moret expuso las ventajas de este proyecto.

Dijo que en los terrenos des poblados é incultos de las provincias de Ciudad Real, Cáceres y Zamora, se podrían utilizar los trabajos de los presos, con lo que se conseguiría, aparte de otras ventajas, aumentar considerablemente el valor de aquellos terrenos, hoy baldíos. Esto recomendaría los gastos que ocasionarían las colonias.

Intervino el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Silveira dijo que el proyecto le parecía muy hermoso, pero lo consideraba poco práctico.

Se acordó ultimar algunos detalles y que volvería á discutirse el proyecto en Septiembre cuando el Consejo reanude sus sesiones.

Motin de presas.—Al presidio de Alcalá.—Intervención del capitán de la benemérita

Las presas que se hallan en una sala del Hospital provincial se amotinaron en la madrugada de ayer, porque cuatro de ellas iban á ser trasladadas al presidio de Alcalá.

Tuvo que intervenir un capitán de la Guardia civil, el que consiguió apacalarlas, verificándose el traslado de las cuatro de referencia sin nuevas protestas de las restantes.

El conflicto del pan.—Energía del alcalde

Continúa el conflicto ocasionado por la subida del precio del pan.

Las tahonas lo venden á 0,20 pesetas el kilo. Aclarar lo voy á 0,25 pesetas.

El alcalde ha ordenado que se cumplan rigurosamente las inspecciones.

Se descubren las piezas faltas de peso ó de higiene y se ha dispuesto el cierre de las tahonas que fabrican el pan en malas condiciones.

Viaje á la Argentina.

Los diputados republicanos, señores Blasco Ibáñez, Morote y Lerroux, piensan hacer un viaje este verano á la República Argentina.

En el Hospital.—Portero herido por un enfermo.

Ayer se presentó un enfermo en el Hospital pidiendo se le permitiera la entrada para ser curado.

El portero le dijo que en aquella ocasión era imposible.

Ante esta negativa, el enfermo sacó

una navaja y le dió una puñalada en el cuello al portero dejándole en grave estado.

Herido por su esposa
Una señora distinguida hirió á su marido, fúgandose inmediatamente de su domicilio.

La agresora se ha refugiado en un convento.

Interviene en el asunto la autoridad.

Canalejas en Aranda de Duero.—Recibimiento entusiasta.—Banquete.

Ha llegado á Aranda de Duero el señor Canalejas.

Hicieron entusiasta recibimiento.

Desde la estación á la casa en donde se hospeda ha recibido numerosas aclamaciones.

En la plaza se ha levantado un arco de triunfo.

Los médicos titulares de la provincia de Burgos le han obsequiado con un banquete.

Suceso inconcebible
En Almonacid una mujer arrojó á un hijo suyo de cuatro años á un pozo por que le pedía agua llorando.

Los vecinos sacaron al niño ileso. Suponen que se agarraría á una tabla que había próxima al fondo del pozo.

Dícese que la madre cometió este hecho inconcebible en un rapto de locura.

Funcionarios franceses.—Palomas mensajeras

Comunican de Tetuán que el gobernador marroquí ha rechazado á los funcionarios franceses que se presentaron con el propósito de intervenir en la Aduana.

Los mencionados funcionarios regresaron á Tánger enviando antes á su nación, con palomas mensajeras, la noticia de lo que les había ocurrido.

Proclama del Valiente
Están muy excitados los moros en Ceuta porque el Valiente ha repartido una proclama en la que dice que se cuestrará á todos los europeos que se encuentren en el camino.

El emperador de la China.
Telegrafian de Shanghai afirmando que se halla gravemente enfermo de disentería el emperador de la China.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA
Vapor inglés capturado

Los japoneses apoderaronse de un vapor inglés á diez millas del puerto chino de Chefoo.

Dícese que dicho vapor había partido el día 8 de Shanghai, cargado de contrabando de guerra.

Agregado militar á la guerra
Telegrafian de Tokio anunciando que se ha concedido permiso por el Gobierno japonés á los agregados militares para dirigirse al teatro de las operaciones.

Los japoneses en Puerto Arturo
Dícese que los japoneses se están preparando para dar un asalto decisivo á la plaza á fines del mes corriente. Créese la situación de Puerto Arturo insostenible.

Heridos rusos maltratados por los chinos

Telegrafian de San Petersburgo comunicando que después de la serie de combates que tuvieron lugar cerca de Kaiping, los chinos alistados entre las tropas japonesas se ensañaron en los heridos maltratándolos barbaramente.

Refuerzos japoneses
Dícese que los japoneses están esperando refuerzos considerables para continuar el avance sobre las posiciones rusas de Liaopang, mientras tanto se están atrincherando en las posiciones conquistadas.

Los últimos combates en Puerto Arturo

Seguen sin confirmarse los rumores que han circulado últimamente de haber sufrido los japoneses 30.000 bajas entre muertos y heridos.

Dícese ahora que han sufrido grandes pérdidas sin precisar el número de bajas.

Circula también el rumor no confirmado todavía de la derrota de una brigada japonesa por las fuerzas rusas del general Mitchenko.

(Prohibida la reproducción.)

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Con ocasión de la fiesta del día, no hay reunión de Bolsa en esta plaza.

LONDRES.—Exterior español, 86'12.

PORTO.—Por otro artículo del *Diario de la Tarde*, se ha verificado un duelo á pistola entre el Consejero municipal

Sr. Popes Martins y el periodista Eduardo Sousa, cambiándose dos balas sin consecuencias.

NUEVA YORK.—Ha salido de este puerto para la Habana, el vapor de la Compañía Transatlántica *P. de Sotomayor*.

COLON.—Ha salido de este puerto para Curacao el vapor *Montevideo* de la Compañía Transatlántica.

TOKIO.—Los japoneses han ocupado á Ink Fusin encontrar resistencia.

PARIS.—El Presidente de la República y el Rey de Túnez, han asistido en la mañana del día 14 á la revista de Longchamp, siendo aclamados por una enorme multitud.

El desfile de las tropas fué brillante.

El Presidente y el Rey regresaron seguidamente á París.

NUEVA YORK.—Anunciase de Chicago haber ocurrido un siniestro ferroviario, entre un tren de recreo y otro de mercancías en Glenwood.

Hay que lamentar 18 muertos y 68 heridos.

CHEFOO.—Los informes privados de Niut-Chuang, anuncian estarse librando una batalla entre Kaiping y Tachitellao.

Nos escriben de Lisboa:

«No sabemos si ha existido ó no el propósito atribuido al Rey de realizar un viaje á Brasil y á los Estados Unidos; pero si ha existido el pensamiento y se ha desistido de él hasta que el país esté en mejores condiciones políticas y económicas, se ha procedido con verdadero acierto.»

ROMA.—El *Observador Romano* publica una carta del Cardenal secretario de Estado al Conde Grosoli, Presidente general de la obra de los Congresos y Comités católicos demócratas de Italia, manifestándole su sentimiento por no haberse llegado aún á la unidad y armonía necesarias para el mejor éxito de la obra y que dé los apetecidos frutos.

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Interior 4 0/0 77'05
Ídem fin de mes 77'05
Ídem al próximo 00'00
Amortizable 97'70

Acciones del Banco de España 475'00
Ídem ídem Hipotecario 187'50
Arrendataria 417

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00
Ídem ídem al 4 0/0 102'45

CAMBIOS
París á la vista 00'00
Londres á la vista 84'80

LISBOA, 16 (6 h.)
Cambios: 793-789 reis el duro.

La Camelia
En Badajoz cambia á 795-785 reis el duro.

Mercados de Londres

(ACTA FACILITADA POR LA CASA THOMAS, MOORE AND COMPANY)

13 Julio 1904

Cobre barra Chile L 57-00
Ídem a tres meses L 57-00
Estado del estrecho L 110-10-0
Ídem á tres meses L 110-10-0

Inglés lingotes L 122-10-0
Ídem barras L 122-10-0
Plomo español L 110-00-0

Hierro escocés L 55-00
Ídem Middlebro L 49-00
Ídem Heintatras L 50-00-6

Acciones Rio Tinto L 52-05-0
Ídem Tharsis L 04-05-0
Exterior español L 85-00-0

Plata onza L 26-11-16
Acciones Mount Lyell L 1-3-6
Cobre B. S. L 61-10-0
Antimonio L 27-10-0

Cuatro palabras

Dos para terminar la discusión con X, y dos para admirar su finísimo oficio.

Afirmamos: Primero, que hoy por hoy es totalmente irrealizable en la Diputación el pensamiento del Ateneo. Esta es la luz. Segundo, que la base para la formación del Jurado es tan amplia, que abarca lo admirado por X y más aún.

Esto fuera lo asombroso es la clarividencia de la *incógnita extremeña* y el suponer la respuesta del *Noticiero* y el tono y forma en que había de darse. Eso indica nada; menos que un conocimiento exacto de los procedimientos del diario, y del estilo y psicología de cada uno de sus redactores. Pues en efecto, el editor de *Nuestra opinión* es el que firma estas líneas, ajeno por completo á las tareas del periódico. Débele si, la hospitalidad para aquellos pensamientos, con los cuales estaba conforme en absoluto.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 16, 1-25.

De San Sebastián.—Llegada de León y Castillo.—Conferencia

Telegrafian de San Sebastián que en la madrugada de ayer llegó el embajador de España en París, Sr. León y Castillo, el que de seguida celebró una detenida conferencia con el ministro de Estado, Sr. Rodríguez Sampedro, quien lo esperaba con tal objeto.

La conferencia de estos dos personajes políticos ha sido muy comentada, atribuyéndosele varios fines.

Declaración de Sampedro.—Visita de León y Castillo á Don Alfonso.—Asuntos de esta conferencia.—Comentarios.

El ministro de Estado declaró que en la conferencia celebrada con el Sr. León y Castillo se limitaron á cambiar impresiones acerca de los asuntos pendientes. Durante todo el día de ayer mostró mucha reserva nuestro embajador en París.

Después de la conferencia con el señor Rodríguez Sampedro, visitó al secretario particular de la Reina señor Aguilar, conferenciando después nuevamente con el Ministro de Estado.

Al medio día estuvo el Sr. León y Castillo en el palacio de Miramar, cumplimentando á S. M. el Rey.

El embajador de España en París manifestó reiteradamente á los periodistas que su viaje ha obedecido exclusivamente á su deseo de cumplimentar á los Reyes y de visitar al Sr. Rodríguez Sampedro.

Almorzón.—Regreso á París.—Rumor desmentido.—Suposición.

Hoy almorzará con Su Majestad el embajador Sr. León y Castillo, que se propone regresar á París el domingo ó lunes próximo.

En la tarde de ayer celebraron nueva conferencia los Sres. Sampedro y León y Castillo.

Desmiente oficialmente el rumor de que en dicha conferencia se había tratado de la boda de la infanta Doña María Teresa.

Los conferenciantes persisten en manifestar que en la conferencia no han tratado ninguna cuestión política.

Asegúrase sin embargo que en ella se han ocupado los señores citados en las bases del convenio con Francia acerca del asunto de Marruecos.

El viaje del rey á Francia.

Alguien ha relacionado la llegada de León y Castillo á San Sebastián con el viaje de D. Alfonso á Francia.

Con motivo de este rumor, se ha manifestado que no se sabe en absoluto la fecha en que el rey irá á París.

Firma regia.

Don Alfonso firmó ayer un Real decreto concediendo la cruz del Mérito naval al almirante francés Mr. Bernard.

Firmó también otros varios decretos de material y combinaciones de personal.

De paseo.—Visita al «Marqués de la Victoria»

El Rey pasó ayer á caballo por la carretera de Zarauz.

Más tarde se dirigió al puerto, donde estuvo visitando el Marqués de la Victoria.

Recibió á bordo del buque el almirante Viniagra.

Después se embarcó D. Alfonso en el balandro *Wamba*, acompañado de un ayudante y del príncipe de Asturias.

Intento de conferencia.—Teléfono interceptado.

El ministro de Estado, Sr. Rodríguez Sampedro, intentó ayer conferenciar por teléfono con el Presidente del Consejo de Ministros, viéndose en la imposibilidad de hacerlo por el mal estado de la línea.

Esta será arreglada hoy mismo.

Los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro, hablaron brevemente por telégrafo.

De Castellón.—El coso blanco.—Fiestas concurrencias.—Retreta.

La fiesta del coso blanco celebrada en Castellón ha resultado espléndida y de aspecto sorprendente.

La concurrencia de público forastero es inmensa.

Las calles han quedado alfombradas con confettis.

Anoche tuvo lugar una brillante retreta artístico-industrial.

El aspecto de la población es grandioso y el entusiasmo extraordinario.

De Zaragoza.—Muerte sentida.

Ha fallecido, en su residencia de Zaragoza, el P. Eduardo Llamas, general de los Escolapios españoles, cuya muerte ha sido muy sentida en la capital aragonesa.

Elogios de Krüger.—Manifestaciones de duelo

Los periódicos de París y Londres dedican grandes elogios al presidente de la República del Transvaal con motivo de su muerte, telegrafada anoche.

En la capital de la que fué República transvaalana, y en el palacio del Gobierno de Pretoria, se ha colocado la bandera nacional á media asta en señal de duelo, por la muerte del ilustre Krüger.

En la residencia de lord Milner, en Johannesburgo, se ha hecho idéntica manifestación de duelo oficial.

De Cette.—Experiencias de navegación aérea.—Deficiencias

Comunican de Cette que el conde de

Revista de la Prensa

Madrid, 14.—Badajoz, 15

La Correspondencia se ocupa en el estado de los servicios y organización actual del Ministerio de Marina.

El Liberal elogia el último discurso de Salmerón, cuyo trabajo califica de bello, sóbrio, hábil y digno de un gran gobernante.

El Imparcial que del último debate político ha resultado la concentración de las izquierdas frente a la de las derechas, el deslinde de los campos: una protesta contra la sanción leguleya de las sanciones del Código y una promesa para el porvenir.

El Heraldo dice que este debate ha renovado «el espectáculo grandioso de las Constituyentes de 1869.»

El Diario Universal se las promete al Gobierno para cuando en Octubre se discuta en las Cortes el Concordato.

El indulto a la prensa.

También se acordó en Consejo el indulto de los periodistas que habían sido procesados por reproducir artículos que motivaron algunos suplicatorios.

Los biógrafos del gran duque de Gandía el esclarecido Francisco de Borja, cuentan que enfermó de fiebres y debiendo asistir a un acto de Corte, preguntó a su médico (que creemos era el insigne Villalobos) si podría hacerlo en el día señalado. «Allá veremos!» contestóle el doctor, mientras examinaba una artística bandeja de plata repujada, de labor muy bella y artística. Observábase el duque y le dijo: «Si ese día me dais de alta, os regalo ese plato que tanto os enamora. Llegó el día de la ceremonia palatina y apenas hubo entrado el médico en la estancia del duque, «Ya lo sabeis—le dijo—el plato es vuestro, si me encontráis limpio de calenturas.» Pulsóle Villalobos y al cabo de un rato, contestóle jugando del vocablo: «Amicus Plato, sed major amicus veritatis». Y prohibió al enfermo el levantarse.

Cosa análoga se nos ocurre decir como preámbulo del presente artículo donde trataremos del indulto acordado ahora a la prensa. Somos periodistas (desgraciados y... desgraciadamente) y no parece debiera ser para nosotros motivo de inquisición y examen, cosa tan en favor de la prensa; pero... también como el médico del duque de Gandía queremos ser siempre y sobre todo amigos de la verdad.

Es el indulto la remisión de parte o toda la pena impuesta al delincuente por su delito; esta remisión compete al superior, al Jefe del Estado, porque el indulto es en rigor una dispensa o interpretación de la ley; y así lo declaran todos los Códigos; en España, desde el Fuero Juzgo, las leyes del Estilo y la novísima hasta la vigente Constitución (art. 54-3.º) como es notorio.

No han sido ni son pocos, los enemigos de todo indulto general o particular, (entre los que actualmente figuran los criminalistas más distinguidos de las modernas escuelas): unos por entender que esta gracia o prerrogativa no sirve para más que demostrar la imperfección de las leyes, que debiendo ser corregidas, no son enmendadas: otros porque estiman que con esta relajación del derecho, no se hace más que perjudicar a la sociedad, sin provecho de los delincuentes que libres de la pena continúan siendo siervos de sus pasiones y malos hábitos.

Y erran los unos y los otros: porque ni las leyes humanas serán nunca abso-

lutamente perfectas; ni la clemencia, buena en sí misma, puede producir malos efectos, aunque no produzca ninguno bueno en algún particular por la mala condición de aquél a quien favorece: el cual, por otra parte, no dejará de hacerse reo de nueva culpa con la agravante de reincidencia, si una vez indultado, delinquirá de nuevo.

El fundamento del indulto, es (Dig. Ley 25, Tit. 3.º, Lib. I.) que «ninguna razón de derecho ó benignidad de equidad permite ó autoriza que lo que se ha introducido para el bienestar de los hombres lo exageramos nosotros hasta la severidad en menoscabo de ellos por más rígida interpretación». Para el bien de los hombres se hacen las leyes, mas como «el legislador (Sum. I-II, Q.º, 96, a. 6) no puede considerar todos los casos singulares, propone la ley con arreglo a lo que en el mayor número de ellos sucede, refiriendo su intención a la utilidad común: por lo que si sobreviene algún caso en que la observancia de la ley sea dañosa al bienestar común, no debe observarse en ese caso particular.

Es pues el indulto un remedio de derecho con el que se templó el rigor ó se suple la deficiencia de la ley escrita, según fines de justicia: y de aquí, que debe ser siempre con causa suficiente, por modo discreto y con motivo justo.

Haciendo aplicación de la doctrina que precede obrará el Gobierno discreto y convenientemente, aconsejando el indulto de la prensa?

Lo que podemos decir es: 1.º Que el motivo del indulto de que tratamos, es haberse denegado en el Congreso los suplicatorios que allí se recibieron. 2.º Que de los ciento setenta y ocho suplicatorios denegados ahora, más de ciento cincuenta—según estadística del Heraldo—eran por injurias, sueltos y artículos de periódico.

Y no es de suponer que los señores diputados, fuera de alguno que otro si es periodista y en periódico propio, se entretengan en la tarea de fabricar injurias: hay más de un motivo para suponer fundadamente, que ellos, por compromisos de partido, se hagan generosamente responsables para escudar a otros con la inmunidad parlamentaria.

Es la prensa campo el más abonado para la injuria, la detracción, la susurrición, la irrisión ó mofa, ya por los odios políticos, ya por lo que la vanidad y el desordenado amor propio se excitan en la lucha diaria, pública y escrita: coadyuvando no poco a mantener en la sociedad un tal estado de constante agitación, el anónimo con que, de costumbre, son producidos los trabajos periodísticos: la ignorancia (más de notar en lo que pudiera llamarse la pequeña prensa) de tantos periodistas, de ordinaria gente moza, irreflexiva y arrojada, Gerundios que ahorcaron los libros para meterse a predicadores, y sobre todo el mal gusto (más duro calificativo merece) de alguna parte del público lector, que goza con el escándalo perpetuo como el cerdo en la ciénaga.

Esto es de experiencia diaria: excepción hecha de algunos, poquitos, delitos de sedición, rebelión, ó contra la forma de Gobierno, etc., bien puede decirse que los delitos llamados de prensa son estos de agravios personales, de imputaciones, expresas ó reticentas, con menosprecio de las personas. Las estadísticas criminales lo comprueban. ¡Todo parece conspirar pues, a una mayor severidad, según prudencia, que es virtud esencial de Gobierno, si la autoridad pública ha de velar por aquel principio de derecho: alterum non loedere!

Pero en el caso concreto de que tratamos ¿no será de equidad, que denegados los suplicatorios por delitos de imprenta, se indulten a los periódicos que copiaran artículos motivos para esos suplicatorios derogados? Así parece. Pero entonces preguntamos: ¿y por qué no será de equidad indultar a todos (en to-

dos los casos) los co-reos de diputados cuando para estos diputados se conceden suplicatorios? ¡Pues la ley de Enj. Crim. preceptúa, que cuando se deniegue un suplicatorio se sobresea respecto del senador ó diputado, pero que continúe el procedimiento respecto de los demás procesados por la misma causa!

Y es jurisprudencia constante del Tribunal Supremo de Justicia, que cada reproducción con publicidad, de un escrito penado en el Código, constituye otro delito nuevo de la misma especie y hace responsable (independientemente del autor) a la persona que lo publica ó subsidiariamente debe por la ley responder de su publicación. Los conocedores del derecho, no han menester de que se enuncien ni especifiquen las consecuencias que de lo dicho derivan: ni nadie con común sentido dejará de entender cuanto importa al bien público y a la paz social reforzar los contentivos legales de toda intemperancia de la pluma.

Los mismos partidos gobernantes ó gubernamentales lo reconocen, y no hace un par de años que un ministro liberal, el Sr. Montilla, llevó a las Cortes un proyecto de ley contra la difamación, que no llegó a discutirse, pero que es el primer paso dado en el buen camino de una represión justa, sin lenidades ni rigores.

Mucho ganaría con esto la sociedad que necesita del orden como los pulmones del aire: pero no poco también ganaría la prensa periódica que elevaría el nivel de su cultura y urbanidad haciéndose más perfecto instrumento de progreso y defensa de los legítimos intereses sociales fiándolo todo al peso de las razones y no al repugnante matonismo y baratería que estos indultos (loables como obra de misericordia) ponen de manifiesto: pues no se perdona sino lo que es merecedor de pena.

KALL D'ERÓN Badajoz 15 Julio. 1904.

De todas partes

Crisis de criados Los Estados Unidos padecen una crisis especial: la crisis de criados. Es casi imposible hacerse servir, más que nada por falta de criadas.

Para remediar en parte este inconveniente, se han organizado sociedades para ir a domicilio a limpiar la ropa y el calzado durante la noche.

Solo los criados inmigrantes de ambos sexos encuentran facilidades para desembarcar en los puertos de llegada.

Esta crisis se hace sentir también en Inglaterra, y así se explica el siguiente anuncio del Morning Post: «Criada, cuarenta años, busca colocación. Excelentes informes. Indispensable cochera para bicicleta. Pide tiempo para siesta después de comer.»

En América, la señorita doncella pide a veces disponer del salón de la señora un día por semana para dar té a sus amigos. Y esto suele ser condición sine qua non.

Cara caza. En una aldea de los Alpes, cercana a Zermatt, le ha ocurrido estos días un incidente a un cazador a quien ha resultado muy cara la diversión.

Habiendo descubierto algunos montañeses un nido de águilas en el que había un aguilucho, se propusieron cogerlo, y al efecto uno de ellos, atándose una cuerda a la cintura se hizo descolgar por sus compañeros hasta el nido.

Cuando estaba ya junto a éste, fue acometido por el águila madre, de la que empezó a defenderse con su cuchillo; pero a causa de la mala postura en que se encontraba colgando sobre el abismo, dió una cuchillada en la cuerda que le sostenía, cortándola en más de la mitad de su grosor.

Aunque sus compañeros, advertidos del peligro, lo izaron inmediatamente con el mayor cuidado, fue tal el terror que sintió aquel desgraciado, que ha enloquecido.

De Cáceres

Cáceres, 14.—Badajoz, 15.

Corren rumores de que anoche, en el trozo de calle comprendido entre la casa llamada del Sol y el edificio que ocupa el Instituto, se oyó un disparo sin que hasta el presente, a pesar de las gestiones practicadas se haya podido averiguar quién fuera el autor: Sin embargo, créese que el hecho, que alarmó a los vecinos de aquel barrio, haya sido casual.

Y por último en Badajoz hay mucha animación en el mercado y no dejan de estar muy solicitados todos los cereales.

- Mercados extremeños. BADAJOZ, 15.—Trigos rubios, duros y finos, de 100 libras la fanega, a 55 reales; cebada 23; habas tarragonas a 44; mazaganas a 44; pequeñas a 43; garbanzos superiores a 140; regulares a 100; medianos a 80; avena negra a 18; aceite a 37 reales arroba; vino blanco a 18; tinto a 18; vinagre a 14; aguardiente anisado a 96; sin anisar a 80. CÁCERES, 14.—Trigos albares de 94 libras, de 52 a 54 reales fanega; cebada a 32; garbanzos regulares a 90; medianos a 80; avena negra a 19 y 20; gris a 20; aceite, de 49 a 50 reales arroba; vino blanco a 36; tinto a 32; vinagre a 20; aguardiente anisado a 80; sin anisar a 70; petróleo a 60 reales lata. NOGALES, 14.—Trigos rubios, sin cotización; cebada fresca a 23 reales fanega; habas mazaganas a 41; garbanzos regulares a 160; avena negra, sin cotización; aceite a 39 reales arroba. CALAMONTE, 14.—Trigos blancos a 52 reales fanega; albares a 50; cebada a 26; habas tarragonas a 44; mazaganas a 42; pequeñas a 40; garbanzos superiores a 115; regulares a 100; medianos a 90; avena negra a 19; gris a 18; centeno a 33; aceite a 42 reales arroba; vino blanco a 24; tinto a 26; vinagre a 14. MONTIJO, 14.—Trigos rubios, frescos, de 102 libras, a 50 reales fanega; cebada a 26 y 27; habas tarragonas a 47 y 12; mazaganas a 42 y 12; avena negra a 12. BARCARROTA, 14.—Trigos rubios a 50 reales fanega de 95 libras; albares a 50; cebada a 30; habas tarragonas a 44; habas maza-

Anoche publicó El Noticiero de ésta la noticia de que en una charca del Spiritu-Santo habíase ahogado un joven que se hallaba bañando.

Hoy he procurado informarme de lo ocurrido, resultando por fortuna no ser cierta la noticia.

Desde hoy se ha abierto al público el establecimiento conocido con el nombre de «Baños de D. Benigno», que dirige el reputado médico D. Víctor Sociats.

Durante el día de hoy, han salido: Para San Sebastián, la señora doña Julia Pelayo, viuda de Montenegro, acompañada de sus hijas y un hijo político D. Manuel.

Para Asturias, el señor presidente de esta Audiencia territorial.

Para Madrid, el director de esta Sucursal del Banco, D. Gerardo Aparicio, acompañado de su señora e hijos.

Y para Baños de Montemayor, la señorita Amalia Martín, con su señora madre.

Ha regresado de Panticosa D. Andrés Sánchez de la Rosa, con su sobrinito Joaquín; y de Madrid D. Francisco Belmontes.—M. J.

Los tesoros de Cádiz

Es curiosísimo esto que un gaditano cuenta a La Correspondencia. En estos últimos días ha sido tema preferente de todas las conversaciones en la hermosa capital andaluza, el descubrimiento de algunas monedas, que estaban enterradas en la playa.

El hallazgo fué calificado de tesoro, y no es esta la primera vez que en Cádiz aparecen valiosos efectos, que estaban ocultos en el subsuelo desde época muy remota.

Al hacerse en 1887 los desmontes en el sitio llamado Punta de la Vaca, para edificar los pabellones con destino a la Exposición marítima, se descubrieron varios sarcófagos tenicios, de marcada significación histórica.

En el interior de ellos había joyas raras, entre ellas anillos de oro, collares de ágata, ídolos de bronce y otros objetos.

Uno de los anillos tenía perfectamente grabados a Leda y Júpiter, en figura éste de cisne.

Estos tesoros se conservan en el Museo Arqueológico provincial de Cádiz, Museo creado por la iniciativa del ilustre gaditano y sabio doctor en Medicina, D. Cayetano del Toro.

Hay historiadores que aseguran que parte de la antigua Gádes se halla cubierta por el mar.

César visitó a Cádiz al partir contra los surminios, y al contemplar una estatua de Alejandro, vertió lágrimas, diciendo:

«¿Creéis que no son justas mis lágrimas, cuando considero que Alejandro a mi edad había sometido tantos pueblos, y yo no he hecho todavía nada memorable?»

Es fama que además de los monumentos romanos, mucho tiempo antes existía en Cádiz un templo destinado a Hércules.

Lo cierto y positivo es que el fondo de las aguas del Oceano que bañan la costa de Cádiz, encierra tesoros incalculables.

Recuerdo que los buzos, en días de apuros pecuniarios, se colocaban la escafandra y bajaban al fondo del mar por las cercanías de Santi Petri, y de allí extraían ánforas, vasos sagrados y otros efectos arqueológicos que luego ponían a la venta pública en la calle del Duque de la Victoria.

Esto hace suponer que en ese paraje del mar hubo en tiempos remotos un templo romano dedicado a alguna divinidad mitológica.

Hay varias leyendas que pueden justificar que las playas gaditanas han sido pródigas en facilitar tesoros a quienes menos los buscaban.

En mi niñez referían que el dueño de

una fábrica de curtidos establecida en extramuros, y también de un almacén de lana para colchones, que existía en las proximidades de la Catedral, había sido de los agraciados por la fortuna.

Se decía que el sujeto en cuestión, humilde obrero curtidor en un principio, acudía todos los días a la playa de Santa María donde al aire libre, encontraba un lugar reservado.

Esta costumbre la tuvo meses y meses, hasta que llegó un día en que buscando entre las piedras, por mera distracción, halló dentro de un hueco que aquéllas formaban, un tesoro en monedas de oro.

El buen hombre no dió cuenta por entonces del hallazgo y el rumor público aseguraba que el tesoro escondido en la playa era la base de la fortuna que luego disfrutó el que había sido obrero curtidor, convirtiéndose poco después en dueño de la fábrica.

En Cádiz era muy conocido. Todas las tardes se dirigía a extramuros, montado sobre un caballo blanco.

En los extramuros de la ciudad encontró el tesoro, y tal vez su visita a estos lugares obedeciera al deseo de que la casualidad le pusiera ante su vista un nuevo escondite de monedas de oro ó plata.

Aseguraban también que el tesoro procedía de los célebres corsarios de Cádiz, los cuales enterraban en la playa, como sitio más seguro, las fabulosas sumas de dinero que robaban a los buques que de América se dirigían a España.

Otro tesoro halló un pobre mariscador en la parte que quedaba al descubierta durante la marea baja, en la restinga de piedra que sirve de asiento al castillo de Santa Catalina.

Dicho sujeto se dedicaba a la pesca de mariscos, y al separar unas piedras para sacar de entre ellas un cangrejo, se vió agradablemente sorprendido con una crecida cantidad de napoleones.

Su sorpresa fué mayor al día siguiente. En el mismo sitio había otra porción de aquella clase de monedas.

Durante algún tiempo el mariscador estuvo usufructuando la mina de napoleones, hasta que se agotó el filón.

Las piedras servían de guarida a un pulpo y éste parece que extraía de un buque perdido en los bajos cercanos las referidas monedas que adhería a las ventosas de sus tentáculos, pasándolas a depositar al sitio ya indicado.

¿Quedarán muchos tesoros que descubrir en Cádiz? Es muy posible.

Los Sucesos

Crimen en el mar.—Desaparición de un navegante.—¿Hombre al agua?

El Imparcial publica un telegrama de Málaga en que dice que el vapor «Castilla», llegó a aquel puerto el martes último, procedente de Algeciras.

Entre los pasajeros que embarcaron en aquella población, iban los conocidos timadores Ramón Alarcón Alvarez y Manuel Casasola Ruiz, apodado «El chico mulo».

Durante la travesía riñeron y se amenazaron los dos criminales, y el miércoles de madrugada se notó la falta del primero de ellos.

Procedió al reconocimiento del barco: Ramón Alarcón no fué hallado en parte alguna.

Sospéchase que Casasola riñó con su compañero y lo arrojó al mar.

La autoridad ha detenido al presunto criminal, y el Juzgado de Marina instruye sumario.

Casasola niega que él sea responsable de lo que haya ocurrido.

Con el Depurativo de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la Sífilis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, Dr. Gabriel 4) frente a las Descalzas) Badajoz.

- SALAMANCA, 13.—Trigo candeal añejo, sin peso, a 45 y 1/2 y 49 reales fanega; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 37; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 a 120; carne de vaca, 90 reales arroba de 11'50 kilogramos; lanas, ídem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 a 19 reales los 11'50 kilos. PALENCIA, 13.—Trigo a 47'50 reales las 92 libras; cebada a 23'50 reales fanega. SEVILLA, 13.—Trigos rubios, duros y finos, a 50 reales fanega; blanco candeal, 48; cebada, 23; habas tarragonas, 45; mazaganas, 41; pequeñas, 43; garbanzos superiores, 160; regulares, 150; medianos, 100; avena negra, 24; gris, 23. Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas. Segunda, 38'25 » Tercera, 36'25 » Séptima, 44 » Sémola, 44 » Rebasa, 20 » Salvados 1.º 20 » Idem 2.º 20 » Idem 3.º 16 » Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: un toro, 12 vacas, seis novillos, cinco uteros, cinco ceras, 38 años, tres terneras, 112 carneros y 11 ovejas. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 a 1'35; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'40 a 1'50; terneras, de 1'70 a 1'90; carneros, de 1'30 a 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 a 1'30. Las reses cortadas han pesado 9.976'200 kilogramos.

CORDOBA, 13.—Aceite, 32 y 1/2 a 33 reales la arroba; trigo duro, 44 a 50 reales fanega; blanquillo, 50 a 51; cebada, 31; habas, 46; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 100 a 135; aros a 68; alverjones, 43; escaña a 24; harina blanca, extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asomolada, 17 y 3/4; superior, 16 y 1/2; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4. Ganados extremeños

NOGALES, 14.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 112; de un año, 230; cebados, arroba, 43 reales; carneros, 85 reales cabeza; ovejas, 45; borregos, 60; borras, 70; lana negra, basta, 60 reales arroba. FUENTE DEL MAESTRE, 14.—Añojos y añojas, a 900 reales cabeza; cerdos al destete a 50; ovejas viejas a 60; borregos a 60. OLIVENZA, 14.—Bueyes de labor, 1.900 reales cabeza; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 200; carneros, 95; borregos, 74; corderos, 45; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 77'50.

BARCARROTA, 14.—Bueyes de labor a 2.000 reales cabeza; novillos de tres años a 1.300; añojos y añojas a 800; vacas cotrales a 1.200; cerdos al destete a 60; de seis meses a 120; de un año a 200; lana blanca, fina, 85 reales arroba; basta a 70.

En Bienvenida se ha vendido la arroba de lana blanca, basta, a 64 reales, y en Calamonte la arroba de lana blanca, fina, a 79 y la basta, a 72.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 15 DE JULIO) Estado del tiempo. Sigue el tiempo propio del verano, habiéndose notado el calor durante el día de hoy mucho más que en los días anteriores. Los campos. En los listines que hoy recibimos, no se hace ninguna nueva indicación respecto al estado de los campos. Únicamente de Fuente del Maestre nos dicen que tanto la cosecha de la aceituna como la de las uvas, se presenta regular. La oferta y la demanda. Las noticias de ofertas y demandas que hoy recibimos, son las siguientes: En Barcarrota se han vendido 200 fanegas de trigo a 50 reales, habiendo ofertas a este mismo precio de otras 500 fanegas. Los trigos frescos se venden en pequeñas partidas a 43 reales fanega. De ganado lanar se han vendido en este pueblo 400 cabezas a 72 reales una. En Olivenza hay ofertas de dos vagones de trigo cruché a 45 reales las 98 libras y solo pagan a 40, habiéndose vendido a este precio un vagón. En Fuente del Maestre hay ofertas de 800 fanegas a 43 reales las 97 libras, no pagándose más que a 46 y 47. Se han vendido 80 arrobas de vino blanco, a 18 reales una. En Bienvenida se ha vendido la arroba de vino blanco y tinto, a 40 reales.

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'10 y llega á Madrid á las 11'16.
 Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8'40.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.
 Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.
 Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.

Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.
 Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.

Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

Torre das Vargens á Badajoz.

Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'2 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.
 Núm. 121.—Correo (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale 3'8 m y llega á Badajoz á las 6'27 m.

Lisboa á Badajoz.

Sale de Lisboa á las 8'45 t. y llega á Badajoz á las 7'9 m.

RELOJES EXTRAPLANOS

los más elegantes y de marcha exacta

Desde quince pesetas



JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

RELOJERIA INGLESA

18 Plaza de la Constitución, 18

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.
Se arriendan buenos graneros, calles de la Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

SAN JOSE

Taller de Herrería y Cerrajería DE

ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.
 Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

Felipe Franco Vertederos y arados de todas clases. ALMENDRALEJO (BADAJOS) Trillos de «Estrellas». Pidan prospectos.

Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

Se venden cinco magníficos balcones nuevos, un carrito con sus atalajes y una báscula que hace de peso hasta 150 kilos. Darán razón en la calle de Sto. Domingo, núms. 33 y 35.

Pararrayos por cien pesetas

Ecequiel Aranda, oficial de Telégrafos, Almendrales (Badajoz), ofrece material para la instalación completa de un pararrayo de superior calidad, así como instrucciones para que el comprador lo monte, desde el módico precio de 100 pesetas. No encargarse de tan delicada instalación á personas incompetentes. Es preferible sujetarse á instrucciones y hacerlo por sí propio con más economía y más verdad.

La Gaditana.-Cerveza

de C. Maier y C.ª.—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Finme, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripiás, barros y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
 Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.ª

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 53, Badajoz

José Rincón y Ramos, Doncel, Doncel, Doncel

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, apacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

Morgán y Elliot

SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

Thomas Morrison & C. Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.
 Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.
 Herrajes para edificios y fundición de columnas.
 Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.
 Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:
 Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

Colegio del Carmen

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

D. José López Prudencio

COMEDIAS, 8, BADAJOZ

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

FILTROS SILICIOSOS

de tierra de infusorios y porcelana de amianto.

Representante en Extremadura y Portugal.

Ernesto Fernández Figueroa

Adamañ

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILLAS. AMONTILLADOS. JEREZ MOSEATEL. PEDRO XIMENEZ & C. Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.	<p style="text-align: center;">PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. <p style="text-align: center;">PRECIOS DE LOS ANUNCIOS</p> Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. <p style="text-align: center;">DESCUENTOS</p> Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100. <p style="text-align: center;">PAGO ADELANTADO.</p> No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.	Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,
 Zurbarán, 2
 BADAJOZ